

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Choque, 02 de enero del 2025.

OFICIO N.º 01-2025- DREP-DUGEL-DIEP.Nº70661.CH.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO

DE LA : Prof. Marleni Maritza Escobar Castro
Directora (e) de la IEP N° 70661-Choque

ASUNTO : Informe de posesión de cargo de Dirección por Función 2025 de la IEP N° 70661 de Choque .

REFERENCIA : Normas Educativas.

Es grato dirigirme a su digna Dirección con la finalidad de hacer alcance del informe de posesión de cargo que se realizó en fecha 02 de enero del 2025 , fecha en que mi persona ,Prof. Marleni Maritza Escobar Castro con DNI N.º 46122610, me constituí a la Institución Educativa Primaria N.º 70661 de Choque, jurisdicción de la UGEL El Collao, con la finalidad de tomar posesión de cargo como Directora (e) de la Institución Educativa antes mencionada, en merito al Oficio Múltiple N.º 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAL-P, cuya vigencia es desde el 01 de enero del 2025 .Adjunto al presente, copia de DNI y el acta de posesión de cargo de la Institución.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de mi aprecio personal.

Atentamente,



Prof. Marleni Maritza Escobar Castro
DIRECTORA (e)

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO PARA FUNCIONES DE ENCARGATURA DE DIRECCIÓN DE LA I.E.P. N° 70661 DE CHOQUE 2025

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria número setenta mil seiscientos sesenta y uno, siendo las nueve de la mañana del día dos de enero del presente año dos mil veinticinco, nos reunimos la Prof. Marleni Maritza Escobar Castro, la presidenta de APAFA, representante de CONEI y padres de familia con la finalidad de dar posesión de cargo para funciones de encargatura de dirección de la IEP N° 70661 de la Comunidad de Choque, Distrito de Ilave, jurisdicción de la UGEL EL COLLAO.

PRIMERO: La Prof. Marleni Maritza Escobar Castro dio la bienvenida a los presentes, seguidamente se da a conocer el Oficio Múltiple N° 230-2024-DREP-UGEL-EC/AGA/EAI-P. de fecha 30 de diciembre del 2024 de asunto: Se autoriza para que asuma las funciones de director de IE. de función según RUM N° 147-2023-MINEDU en dicho documento se visualiza la relación de docentes que a partir del 01 de enero del 2025 deben asumir las funciones de Director de IE. de función, de todo lo informado procede el Encargo de Funciones de Director a la Prof. Marleni Maritza Escobar Castro con DNI N° 46122610, en la IEP N° 70661 de Choque a partir del 01 de enero del 2025, para cumplir las funciones que se la encarga.

SEGUNDO: La presidenta de APAFA, representante de CONEI y padres de familia dan posesión de cargo a la Prof. Marleni Maritza Escobar Castro, quien se compromete a trabajar en bien de la Institución Educativa.

No habiendo más puntos a tratar se cierra el acta.



[Signature]
Prof. Marleni Maritza Escobar Castro
DIRECTORA (e)



[Signature]
Peironila Gutierrez Machaca
DNI N° 48042858
CONEI



[Signature]
Rosalía Flores Mamani
DNI N° 47369948
PRESIDENTE APAFA

[Signature]
40652424